

## ANÁLISIS



De izquierda a derecha, Ángel Gabilondo, Federico Gutiérrez Solana, Ana Patricia Botín y Cristina Garmendia, ayer en la presentación del informe CYD 2008 / BERNARDO DÍAZ

## Profesionalizar el gobierno universitario

Uno de los temas tratados en el informe CYD 2008 es el de la gobernanza universitaria con el objetivo declarado de «promover su desarrollo hacia un modelo de mayor profesionalización e independencia». El documento recoge una tabla titulada *Recomendaciones para la profesionalización del gobierno universitario* que, por su interés, se reproduce a continuación:

→ **DISMINUCIÓN** del nivel de regulación del sistema universitario, aumento de la autonomía dentro de un marco legal de referencia e incremento de la evaluación y rendición de cuentas.

→ **CRECIENTE** presencia de miembros externos en las juntas o consejos de gobierno, y mayores atribuciones, incluyendo designar/destituir al rector, así como determinar la misión y visión estratégica de la Universidad (su especialización).

→ **EL RECTOR** asume el perfil de un CEO [director ejecutivo, del inglés *Chief Executive Officer*], y puede no ser miembro de la universidad, ni tan siquiera académico.

→ **MÁS AUTONOMÍA** en el desempeño de sus funciones para rector, decanos y directores de departamento y centros de investigación, pero al mismo tiempo, más rendición de cuentas sobre sus resultados.

→ **LA GESTIÓN** del día a día, especialmente en las unidades de investigación e innovación, pasa a un *staff* profesionalizado, con conocimientos y aptitudes específicas en las tareas de gestión de organizaciones.

→ **MODIFICACIÓN** de las funciones de los órganos representativos de la comunidad académica, como el claustro, que pasarían a desempeñar un importante papel como órganos de consulta.

→ **FINANCIACIÓN** de las universidades mediante contratos ligados a resultados a largo plazo (3-5 años), así como un incremento de incentivos y de financiación mediante capital privado (mece-nazgo, *spin-offs*, etcétera).

→ **MAYOR** independencia de las universidades en la contratación de profesorado, jubilaciones anticipadas, esquemas flexibles de retribución y mayor movilidad inter-universitaria y entre universidades y empresa.

→ **AUMENTO** de la autonomía en lo relativo a la oferta de enseñanzas y al acceso de estudiantes, así como en el precio y tasas de las matrículas, dentro de un marco legal establecido.

→ **PERMITIR** diferentes formas de gobierno de las universidades dentro de un mismo marco legal, según las diferentes misiones, objetivos y estrategias que éstas persigan.

# La Universidad necesita flexibilizar su gestión para agilizar la toma de decisiones y rendir cuentas

EL INFORME CYD 2008 DA UN NOTABLE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR ESPAÑOLA EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN, PERO SEÑALA SERIOS PROBLEMAS EN LA DOCENCIA. TOMA DE EJEMPLO LAS REFORMAS DE DISTINTOS PAÍSES EUROPEOS PARA PEDIR UN SISTEMA DE GESTIÓN MÁS PROFESIONALIZADO

ALFONSO MATEOS CADENAS

La universidad española es «brillante» a la hora de incentivar la I+D y la transferencia de conocimiento, pero «necesita mejorar» en función docente. Ésas son las conclusiones del informe 2008 de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD), convertido ya en un clásico anual y cuya relevancia avalaron con su presencia en la presentación el flamante ministro de Educación, Ángel Gabilondo, y su homóloga de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia.

El problema está localizado y la solución, aunque desde la fundación presidida por Ana Patricia Botín y formada por más de 20 compañías de distinto espectro empresarial, no se atreven a categorizarla así, también. Del informe se concluye que el modelo de gobierno de las universidades es demasiado rígido.

La cantidad de órganos colegiados que hay hace casi impracticable el proceso de toma de decisiones y eso, a tenor de lo arrojado en el informe y durante la presentación del mismo, se encuentra en el origen de muchos problemas.

La Fundación no pretende dar la solución ni ofrecer el modelo ideal a las universidades españolas, pero sí que lanza unas recomendaciones para la profesionalización del gobierno universitario (ver columna).

En el informe se insiste en la necesidad de lograr un modelo más profesionalizado e independiente, lo que «facilitaría la toma de decisiones y, al mismo tiempo, se favorecería la rendición de cuentas, ya que resulta imposible diluir la responsabilidad entre los diversos miembros de un colectivo». Igualmente, en relación con la tendencia detectada en las distintas reformas llevadas a cabo en diferentes países europeos, se destaca la apuesta por los órganos individuales en detrimento de los colegiados y

«por una pujanza de los representantes externos a la universidad». De hecho, entre las propuestas se plantea que el rector pase a funcionar como una suerte de consejero delegado.

Y todo esto por, en palabras de Francesc Solé Parellada, catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona y supervisor del informe, «sin resolver cosas como el gobierno de las universidades, será muy difícil implantar Bolognia tal y como lo han hecho otros paí-

ses». Países con los que, en comparación, la Universidad española no sale bien parada en función docente.

En este caso, el informe habla de «retos y opciones de desarrollo» para referirse a los agujeros que lastran al sistema universitario en España: las

altas tasas de abandono (entre el 30% y el 50% según datos del propio Ministerio), la larga duración de los estudios (6,3 años de media para las licenciaturas y 4,5 para las diplomaturas) y la baja tasa de graduación (tan sólo el 33% acabó el año que teóricamente le correspondía).

Al mismo tiempo, se generan unas tendencias de fondo que, tal y como destacó durante la presentación Martí Parellada, director del informe, llaman especialmente la atención. Mientras que en los países de la OCDE aumenta el porcentaje de la población universitaria, en España está disminuyendo, y no sólo por factores demográficos. Mientras tanto, continúa aumentando el personal docente e investigador. Esta situación termina repercutiendo en el proceso de inserción laboral. Si bien en España la situación sigue siendo favorable a los titulados universitarios, la tasa de parados con estudios

superiores es la más alta del G-7 y, en el caso concreto de España, la diferencia de retribuciones entre universitarios y no universitarios es menor que en otros países del entorno.

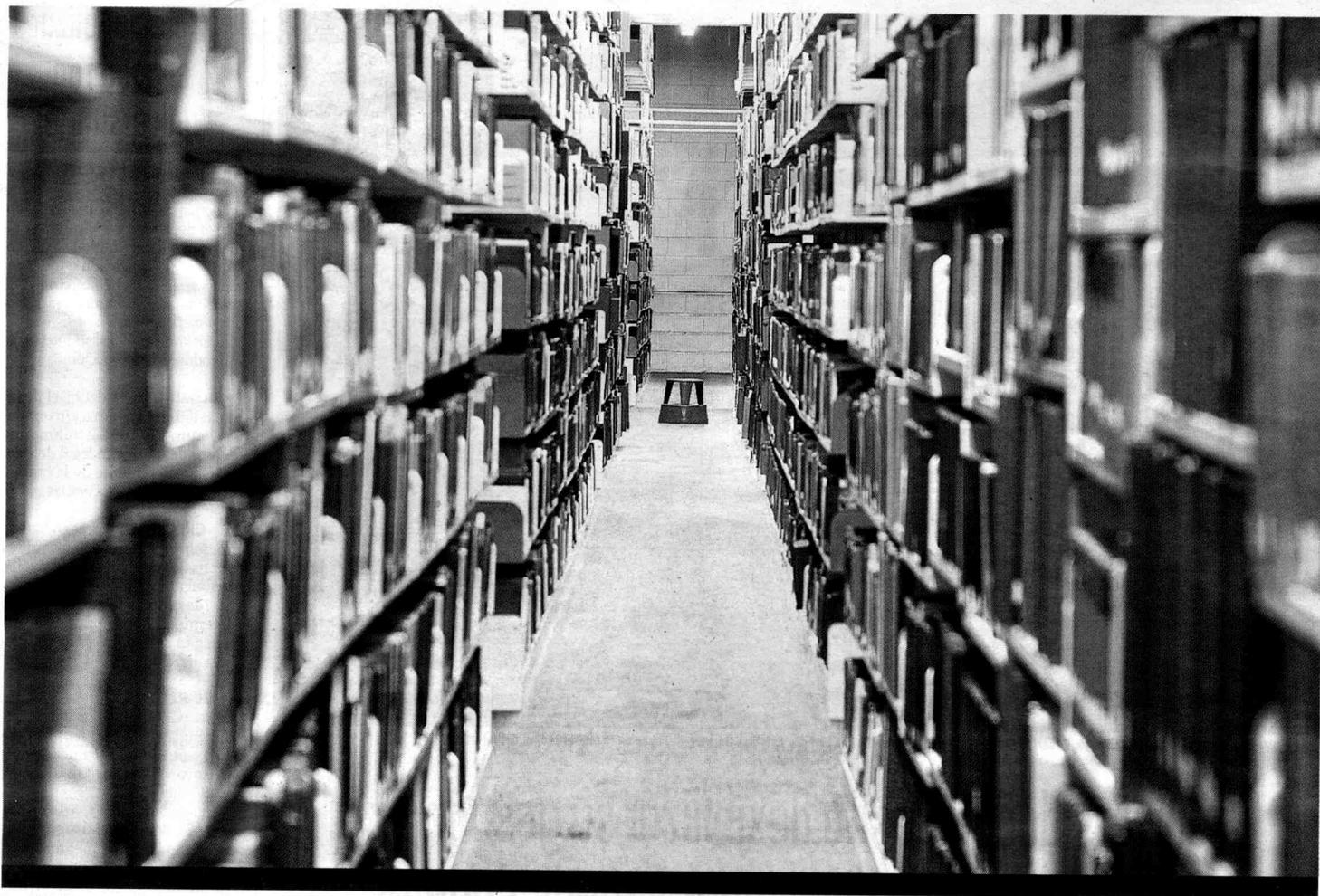
A pesar del insuficiente en función docente, los autores del informe señalan como acertada la política de incentivos de la investigación y la transferencia de conocimiento. En palabras de Martí Parellada, «la situación es brillante». Si bien se puede añadir

un matiz: la transferencia es menor cuando la iniciativa es de las propias universidades. Pese a ello, Martí Parellada insiste: «Brillante».

Todo esto empieza a reflejarse en la categorización de cada universidad. Aunque, como explicaron en la presentación del informe, «España mantiene un sistema universitario muy homogéneo», los ranking empiezan a arrojar diferencias. Según los datos manejados por CYD, Salamanca, Lleida, Complutense y Autónoma de Madrid ocupan los primeros puestos en atracción de nuevos estudiantes, calidad docente, calidad del doctorado y calidad investigadora respectivamente, los cuatro indicadores que han aislado para clasificar a las universidades.

### EL TRABAJO DE LAS UNIVERSIDADES EN INCENTIVO DE I+D ES CALIFICADO DE «BRILLANTE»

## PROPIEDAD INTELECTUAL



Las bibliotecas se están trasladando al ciberespacio. El debate ahora es ver si serán de libre acceso o de pago. / SHUTTERSTOCK

## Los investigadores no conocen las posibilidades del acceso abierto

**LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS OFRECEN MÁS LIBERTAD EN LA DIFUSIÓN DE SUS ARTÍCULOS DE LO QUE SUS AUTORES PIENSAN. LAS BIBLIOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES NO PUEDEN PAGAR LA SUSCRIPCIÓN DE TODAS LAS REVISTAS ESPECIALIZADAS Y EN OCASIONES NO PUEDEN ACCEDER LEGALMENTE A LOS ARTÍCULOS QUE REFLEJAN SUS PROPIOS ESTUDIOS**

VIENE DE PÁGINA 1

**A**unque existe la percepción generalizada de que nos encontramos en una fase de transición, el sistema tradicional de publicación ha demostrado su robustez durante siglos y aún conserva su prestigio. En cambio, existe cierta ignorancia sobre las posibilidades del *open access*. «Y, en la mayoría de los casos de aquellos que lo conocen, se puede decir que existe desconocimiento del marco regulatorio e incluso temor respecto a la posibilidad de vulnerar los derechos de las revistas en la que han publicado o en las que piensan publicar», sostiene Hernández Pérez.

La realidad, según un estudio que acaba de presentar el Consorcio de Publicaciones de Investigación (PRC), es que los autores ignoran factores clave de los contratos de edición de sus propios textos, y la mayoría tiende a pensar en condiciones más restrictivas de lo que realmente son. «La mayoría de los acuerdos permiten a los autores proveer copias [de su artículo] a sus colegas, incorporarlo en sus

propias obras, colgarlo en un sitio web personal o de su Departamento o en un repositorio institucional [de acceso público], así como usarlo como material didáctico», asegura el PRC.

De hecho, persiste cierta confusión entre la gratuidad para el lector y el ánimo de lucro, dos circunstancias que, en realidad, no están contrapuestas. Hay fundaciones sin ánimo de lucro cuyas revistas no están disponibles en acceso abierto y que se muestran contrarias a este movimiento. Por otra parte, tal y

como recuerda en su blog Timo Hannay, director de *nature.com*, la revista *Nature* mantiene un modelo de negocio tradicional, basado en ventas y suscripciones, pero tiende a mostrarse a favor de las iniciativas de libre acceso, incluida la polémica *Wikipedia*. Sin embargo, Hannay mantiene que proyectos como la *Public Library of Science (PLOS)*, que edita varias revistas *online* de libre acceso, «están fracasando en aspectos fundamentales».

Pero, si la viabilidad financiera del *open access* es una cuestión abierta,

no lo es tanto el hecho de que la publicación tradicional está en crisis. Stevan Harnad, investigador de la Universidad de Southampton y uno de los principales defensores del acceso abierto, señala dos problemas fundamentales: la «asequibilidad» y el «impacto». El primero se basa en una premisa evidente: «Aunque todas las revistas se vendieran a precio de coste, casi ninguna Universidad podría permitírselas todas, o ni siquiera la mayor parte de ellas». El segundo se refiere a la repercusión que obtiene el autor con su trabajo:

«Antes de que alguien pueda citar un artículo, primero debe acceder a él», comenta Harnad.

Existe cierto acuerdo en que los artículos de acceso abierto son más citados que los de acceso restringido, y el índice de citaciones es, precisamente, uno de los parámetros más usados en la actualidad para medir la calidad de un científico.

Además, hay que tener en cuenta que el autor no cobra por publicar, ya que se considera parte de sus obligaciones como investigador. Tampoco cobran los colegas que revisan su texto, introducen las pertinentes correcciones y dan el visto bueno, lo que configura el método de revisión por pares (*peer review*) en que se basa el sistema científico en la actualidad.

Por ello, muchos investigadores prefieren publicar mediante licencias como el *Science Commons*, la versión académica de *Creative Commons*, que reserva algunos derechos de autoría pero autoriza el libre acceso y la reproducción de los textos. La mayoría de las revistas de prestigio mantiene en la actualidad un modelo mixto que permite la publicación en abierto, aunque en este caso son el autor o, generalmente,

### LA LEY DE LA CIENCIA OBLIGARÁ A COLGAR LOS ARTÍCULOS EN LA WEB

Comunidades autónomas como Madrid y Asturias ya han establecido como mandato que sus investigaciones financiadas con dinero público sean de acceso abierto. El borrador de la nueva Ley de la Ciencia y la Tecnología, que presentó el Ministerio de Ciencia e Innovación y que aún no ha sido llevada al Parlamento, también establece la obligatoriedad de difundir los resultados en su artículo 33.

«Los agentes del Sistema Español de Ciencia y Tecnología impulsarán el desarrollo de repositorios, propios o compartidos, de acceso abierto a las publicaciones de su personal de investigación», señala el borrador, que también

establece obligaciones concretas a universidades e institutos científicos: «Los investigadores cuya actividad investigadora esté financiada con fondos de los Presupuestos Generales del Estado harán pública una versión digital de la versión final de los contenidos que les hayan sido aceptados para publicación en publicaciones de investigación seriadas o periódicas, tan pronto como resulte posible, pero no más tarde de seis meses después de la fecha oficial de publicación».

Para Alicia López Medina, coordinadora del repositorio español Recolecta, «La Ley de la Ciencia supondrá un avance absoluto».

su institución los que corren con los gastos. Pagan entre 3.000 y 4.000 euros y, a cambio, su artículo es accesible gratuitamente, lo que se espera que derive en una mayor repercusión y relevancia de los resultados publicados.

Por supuesto, también existen revistas que publican todos sus contenidos en acceso abierto, muchas de ellas agrupadas bajo el directorio DOAJ. Este método se conoce como la *vía dorada del open access*. La otra forma más extendida es el empleo de repositorios de libre acceso, lo que se denomina *vía verde*. Existen reposito-

### LOS CRÍTICOS DENUNCIAN QUE A VECES LOS ARTÍCULOS NO SON REVISADOS

rios institucionales, tales como Recolecta –gestionado por la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt) y la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (Rebiun)– o temáticos, como el *Arxiv*, que depende de la Universidad de Cornell y acoge investigaciones relacionadas con la Física y las Matemáticas desde 1991. Una de las críticas más extendidas a la *vía verde* es que, en muchos casos, los artículos no han pasado aún por el *peer review*, aunque, en rigor, el control de calidad está reñido con el acceso gratuito.

Para las bibliotecas universitarias e institucionales, este sistema de publicación representa una importante ventaja, ya que les permite «el desarrollo de una colección digital propia sobre la que se poseen los derechos de todo lo allí depositado», de acuerdo con Hernández Pérez. Quizás la mayor paradoja del sistema tradicional consista en que una institución académica ha de pagar dos veces para poder acceder a sus propios resultados. Una universidad financia un estudio, sus autores lo publican en una revista clásica y dicha universidad ha de volver a pagar al editor para que su biblioteca tenga acceso al artículo.

Lo cual, además, conlleva que a veces se pierda la información por el camino: «Aunque suene extraño, al menos en las universidades, los investigadores publican y a la Universidad le cuesta establecer mecanismos para conocer la producción científica de sus investigadores», relata Hernández Pérez.

## Un proyecto público para fomentar la 'quinta libertad' en la Unión Europea

A. D. Hace menos de un año, en agosto de 2008, la Comisión Europea lanzó un proyecto de promoción del acceso directo, como parte de su Séptimo Programa Marco para la promoción de la investigación y la ciencia.

Su nombre oficial, *Open Access Pilot*, indica ya que se trata sólo, por el momento, de dar los primeros pasos, algo que aún resulta poco ambicioso para los expertos.

El proyecto aspira a la meta, por ahora, de que alrededor del 20% de los programas de investigación subvencionados por la propia Comisión Europea sean depositados en repositorios de libre acceso.

La Comisión establece una distinción entre el plazo de publica-

ción en libre acceso de los artículos de ciencias de la salud, comunicación, medio ambiente e infraestructuras de investigación, que se han de poder consultar gratuitamente seis meses después de aparecer en una revista especializada, y las ciencias sociales y humanas, que disponen de un plazo de un año.

Europa asume que esta apuesta, «puede derivar en innovación, descubrimientos científicos y ayudar al desarrollo de una fuerte economía basada en el conocimiento».

Algunos dirigentes europeos ya hablan del libre acceso como la necesaria *quinta libertad* entre países de la UE, complementaria de las cuatro clásicas (circulación de personas, mercancías, capitales y servicios).



## El MIT habla con voz unánime a favor de la libre circulación de las ideas

A. M. C. Por sufragio y mayoría absoluta. Vamos, por unanimidad. Así de claro y con tanta contundencia decidieron hace poco más de un mes los profesores del sacrosanto MIT (Massachusetts Institute of Technology) dar acceso libre a sus publicaciones desde internet.

La producción académica de uno de los centros de investigación tecnológica más respetados del mundo ha quedado abierta a cuantos quieran consultarla. En una época en la que se intenta poner barreras a internet, el claustro del MIT ha dado un golpe encima de la mesa y lo ha hecho de forma muy clara al adoptarse la decisión de forma unánime. Y por si quedaba alguna duda de la de-

claración de intenciones, ahí quedan las palabras de Bish Sinyal, presidente del MIT: «El voto es una señal al mundo de que hablamos con una voz unificada y que lo que valoramos es la libre circulación de las ideas».

Gratis y de libre acceso. Así quieren los profesores e investigadores del MIT sus trabajos. Todo ello movido para enfatizar, según un comunicado de la propia institución, «el compromiso para diseminar los frutos de las investigaciones y becas tan ampliamente

como sea posible». De esta forma, desde que el pasado 18 de marzo se adoptó la decisión, el material es accesible mediante DSpace, un *software open source* desarrollado por la biblioteca del MIT y Hewlett Packard en 2002.



## La revista científica que ha sacado a 'Nature' de sus casillas

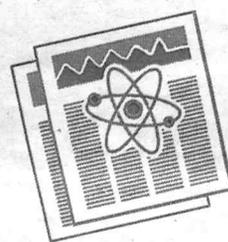
A. M. C.

Había terminado el verano de 2003 cuando la idea que tres investigadores venían rumiando desde tres años antes se convirtió en realidad. Nació entonces la *Public Library of Science (PLOS)*, un medio de comunicación *online* que pretendía acabar con el monopolio de la excelencia divulgativa científica, en manos de monstruos como *Nature* o *Science*.

El modelo daba totalmente la vuelta a la tortilla. En su plataforma no sólo no se tiene que pagar por acceder a los contenidos, sino que quienes pagan son los científicos por la publicación. La idea podía resumirse en algo así como «si escribes los artículos y los revisas, ¿por qué debes pagar por leerlos?».

En pocos años, *PLOS* se ha convertido en una referencia y la mejor prueba de ello es que *Nature*, una de sus principales rivales, ha atacado a quienes cuestionan su modelo. Y es que, a diferencia de las publicaciones tradicionales, en *PLOS* tiene entre sus principios el hacer pagar al investigador una cantidad que equivaldría al coste de publicación. Eso sí, quien no pueda pagarlo, no dejará por ello de publicar.

Y lo que algunos ven como una amenaza, sus creadores justifican no sólo como una herramienta de acceso libre, sino toda «una forma de incentivar el interés del público no científico para entender y disfrutar de los descubrimientos y avances científicos».



## La 'Torre de Babel' de la investigación mundial, impulsada desde Suecia

A. D.

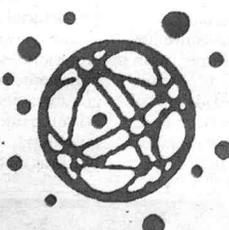
Hasta 4.055 publicaciones especializadas –y subiendo– se pueden encontrar en la actualidad en el Directorio de Revistas de Acceso Libre (DOAJ), por sus siglas en inglés). Gestionado y financiado en parte por la Biblioteca de la Universidad de Lund, en Suecia, este repositorio cubre toda clase de temas, desde la Agricultura hasta la Teología, en más de 50 idiomas.

Las publicaciones que participan en el proyecto, entre ellas varias españolas, han de cumplir ciertas condiciones: «La revista ha de ejercitar la revisión de pares o el control de calidad editorial para ser incorporadas», señalan los responsables del directorio.

Siguiendo la definición acuñada en la Iniciativa de Acceso Directo de Budapest, nacida de una conferencia celebrada en la ciudad húngara en diciembre de 2001, el DOAJ parte de la premisa de que el usuario tiene derecho a «leer, bajarse [download],

copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar [link] los textos completos de estos artículos», por lo que las revistas que participan en el directorio han de ofrecer estos servicios.

La Asociación de Bibliotecas de Suecia acaba de anunciar que colaborará con DOAJ y la Biblioteca Nacional de los Países Bajos en la creación de un nuevo proyecto destinado a preservar a largo plazo el acceso a las publicaciones académicas.



educared



¿Aún no utilizas las TIC en el aula?

### 10º Certamen Educared A Navegar

¡Participa y descubre todo su potencial pedagógico!

Modalidades de participación

Web | Blog | Wiki | Educalab | Experiencias Didácticas

anavegar@educared.net  
tel: 902 905 144 / +34 981 975 621  
www.educared.net/anavegar10

Fundación Telefónica. Un paso más hacia un futuro mejor.

Fundación  
Telefónica

www.fundacion.telefonica.com

## INTERNACIONAL



De izquierda a derecha, Eugene A. Vaganov, Emilio Botín, Anatoli Safonov y Virgilio Zapatero. / EL MUNDO

## Un Centro Español en Siberia

LA DIVISIÓN GLOBAL SANTANDER UNIVERSIDADES FIRMA SENDOS ACUERDOS CON TRES UNIVERSIDADES RUSAS. LA FEDERAL DE SIBERIA FORMARÁ A PROFESORES DE ESPAÑOL EN COLABORACIÓN CON ALCALÁ

## CAMPUS

Si a Cervantes le hubiesen dicho que la universidad de su ciudad natal iba a colaborar en la enseñanza del español con su homóloga siberiana, quizá nunca habría escrito El Quijote al asumir que realmente todos estaban locos. Cuatrocientos cuatro años después de la primera edición de la obra sobre el Ingenioso Hidalgo, la Universidad de Alcalá, junto con la División Global Santander Universidades, se ha marchado a Rusia para fomentar la enseñanza del español.

La entidad presidida por Emilio Botín ha ampliado sus convenios de colaboración en tierras rusas. Higher School of Economics (Moscú), la Universidad Federal de Siberia y la Universidad Federal del Sur (Rostov) han entrado a formar parte de las más de 700

instituciones universitarias con las que mantiene colaboración la División Global Santander Universidades. La Universidad de Alcalá, presente en el viaje a la Federación Rusa en la persona de su rector, Virgilio Zapatero, entrará en la colaboración firmada con la Universidad Federal de Siberia en materia de difusión del español.

Concretamente, la institución alcalaína acogerá en la ciudad complitense a estudiantes que quieran convertirse en profesores de lengua española. A su vez, la universidad siberiana creará el Centro de Español, dedicado a la enseñanza de la lengua cervantina y orientado a profesionales, promoviendo su estudio como primera o segunda lengua extranjera entre los alumnos, así como informando sobre ofertas formativas, solicitud de becas y prácticas en centros españoles.

Higher School of Economics también contará con su Centro de Estudios Hispánicos, mientras que en la Universidad Federal del Sur se establecerá un programa formativo de profesores de español.

Pero la colaboración no queda ahí. Según lo firmado por Emilio Botín y Yaroslav I. Kuzminov, rector de la Higher School of Economics, la institución académica cuenta con el apoyo de la entidad financiera para el desarrollo de programas dirigidos a impulsar la cultura emprendedora entre los estudiantes, así como para la creación de un Centro de Innovación Universitaria. Igualmente, la colaboración con la universidad siberiana prevé la digitalización de sus fondos bibliográficos para hacerlos accesibles desde la Red.

## El HMUN, la cita diplomática universitaria por excelencia

ELIE M. SMILOVITZ KASSIN

¿Qué hacen más de 2.500 estudiantes de 55 países representando a 270 universidades en la Haya? Todos metidos en el Nido de la Cigüeña, como se conoce al auditorio del World Forum, donde ha tenido lugar recientemente la conferencia sobre el futuro de Afganistán. La respuesta es sencilla: participar en el Modelo Mundial de las Naciones Unidas, organizado por la Universidad de Harvard junto con la holandesa de Radboud, que se celebró en la ciudad holandesa entre el 22 y el 27 de abril.

¿Y qué es eso del Modelo de Naciones Unidas? El Harvard Model of the United Nations (HMUN) es un foro que proporciona a los delegados una mejor comprensión de los asuntos internacionales, fomenta sus habilidades diplomáticas y complementa su currículum académico. Se lleva a cabo en un ambiente marcadamente internacional y propicio para desarrollar habilidades como la oratoria y la capacidad negociadora.

Ésta ha sido la primera ocasión en la que alumnos de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), gracias a la asociación de estudiantes Anudi, se dan cita en este evento, en el que coincidieron con compañeros de la Universidad de Navarra, la Autónoma de Barcelona y la Autónoma de Madrid. Para Héctor Jiménez, alumno de Derecho y Economía de la UC3M, ha sido «una experiencia en la que el ambiente de trabajo y las relaciones que se hacen enriquecen tu cultura y tolerancia hacia los demás».

Nada más llegar, el ex primer ministro holandés, Ruud Lubbers, el alcalde de La Haya, Jozias Van Aartsen, y el rector de la Universidad de Radboud, Sebastián Kortmann, les dijeron: «Ustedes son el futuro,

ustedes son los líderes del mañana». «Yes, you can!», rezaba una postal gigante en manos del rector.

Con esta bienvenida, los estudiantes se pusieron manos a la obra y debatieron sobre el desarme nuclear, el cambio climático, la crisis económica, el narcotráfico, el terrorismo y otros asuntos de interés. Cada comité era un mar multicultural con la presencia de estudiantes de los cinco continentes. El Modelo promueve la identificación con el otro y la comprensión de su forma de ser.

Así, en la mayoría de casos, cada alumno representa a un país que no es el suyo o a un personaje de la política internacional en el caso de los comités especiales. Por ejemplo, en el caso del Comité Especial para los Acuerdos de Camp David, se planteó una situación de crisis emulando las

### LOS ESTUDIANTES DEBATEN TEMAS SIGUIENDO EL MODELO DE NACIONES UNIDAS

negociaciones de 1978 entre egipcios e israelíes. Una estudiante de esta nacionalidad representaba al ministro de Exteriores egipcio, mientras que un joven palestino encarnaba a un ase-

sor del Gobierno israelí. Además, debatían también holandeses, suizos, mexicanos, venezolanos, paquistaníes, estadounidenses y alemanes, todos buscando la mejor forma de alcanzar la paz en Oriente Próximo y usando como herramienta de comunicación el inglés.

La preparación de un HMUN puede llevar hasta dos años y requiere de la participación de un equipo a tiempo completo conformado por la universidad anfitriona junto con la de Harvard, donde, en 1953, se celebró la primera de estas reuniones. En años recientes, el HMUN se ha celebrado en Puebla (México) y Sharm el-Sheik (Israel).

La próxima cita tendrá lugar, a finales de enero de 2010, en el Hotel Sheraton de Boston. En esta ocasión, la reunión vuelve a casa.

# Premios CreArte 2009

Destinatarios: centros docentes financiados con fondos públicos. Plazo: 30 de septiembre de 2009. Premios: 40 premios de hasta 20.000 euros para proyectos innovadores. Convoca: Ministerio de Cultura.



### Más información, solicitud y plazos:

En el BOE del lunes 9 de marzo de 2009  
En [www.mcu.es/industrias/CreArte/crearte.html](http://www.mcu.es/industrias/CreArte/crearte.html)  
Llamando al 91 701 70 00, ext 32114  
Enviando un correo a [info.industriacultural@mcu.es](mailto:info.industriacultural@mcu.es).

## PARA EL FOMENTO DE LA CREATIVIDAD